



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección de Talleres
Departamento Técnico



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA N° 005/23.

MOTIVO: Adquisición de aceite y filtros para Servicio de las 500 horas, en Minicargadoras JCB 175, Año 2022, con los N° Internos 3258 y 3259, dependientes de la Dirección Centro Este - Dirección de Gestión Urbana.

Expediente N° (DE-0463-01851257-4). -----

Item	Descripción	Cantidad	P. Unitario	P. total
1	Filtro de Aceite 02/630935A	2		
2	Filtro de Combustible 400/E2676	2		
3	Filtro Hidráulico 333/X2747	2		
4	Filtro de Aire primario 32/917301	2		
5	Filtro de aire secundario 32/917302	2		
6	Filtro de cabina 332/X6963	2		
7	Aceite de motor JCB	22 Litros		
8	Mano de obra completa por servicio.	2		
Precio Total/Total				

EL OFERENTE:

- ❖ El oferente deberá presentar sus ofertas en forma clara y explícita.
- ❖ Forma de pago: 60 días.
- ❖ Forma de entrega de los elementos adquiridos será total, de entrega inmediata.
- ❖ Los repuestos deberán ser entregados en la Dirección de Talleres Av. Pte. Perón y Bv. Pellegrini de la ciudad de Santa Fe. Tel.: 0342-4571876 / 77.

Departamento Técnico – Santa Fe, 09 de Enero de 2023.

DGA/aea


ALFONSO ALASSIO
DIRECCIÓN DE TALLERES
DEPARTAMENTO TÉCNICO




Téc. DARIO G. ARGÜELLO
AJD DPTO. TÉCNICO
DIRECCIÓN DE TALLERES



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Dirección de Gestión Urbana



Lugar y plazo de entrega: el servicio se prestara de forma total y completa a partir de la notificación fehaciente de la orden de compra efectuada por la autoridad competente.

Una vez cumplimentado, el bien en cuestión se entregará a la Dirección de Talleres cita en Av. Pte. Peron 3575 de la Ciudad de Santa Fe.

Forma de pago: el pago se efectuara a los 60 días (sesenta) días corridos a partir de la certificación de conformidad efectuada por la dependencia solicitante.

Forma de cotizar: debera cotizarse el precio unitario, el total del renglon y el total general de la oferta. Los precios cotizados seran considerados precio final, por todo concepto. La adjudicación se efectuara por renglon.


MATIAS PONS ESTEL
Director de Gestión Urbana
Municipalidad de Santa Fe